



Habilidad. Publicada la constitucion en la de c. g. del 26.
 Deseo de mil ochocientos treinta y seis. Estuvo reunido
 el Ayuntamiento de constitucion de la misma, se hizo presente
 el anterior oficio y libranza de Salque le acompaña, y en
 su vista, acordó se entregue al Recaudador D. Antonio
 Martinez Mirano para que bajo las mismas reser-
 vaciones de la escritura que en favor del Ayuntamiento. ha
 otorgado sobre el cobro de contribuciones, proceda inme-
 diatamente a su conduccion. Satisfaciendo el porte de ma-
 te y en fanga, y a la custodia y guarda segun el
 repartimto. que al efecto se halla formado. Estuvo presen-
 te D. Ant. Martz. recibio el citado libramiento aceptan-
 do en debida forma el cargo q. se le confiere bajo las con-
 diciones con lo que se conduyo este auto q. fia en un
 Dto. M. de que yo el Dto. doyfe

Antonio Chico	Pedro Melgares	Juan de Guzman
de Guzman	de Aquilán	
José María	Juan García	
Vivero	Bonillo	
Fran. Duop	Antonio Moran	Fernando Martinez
Lopez	Mirano	Olivero
Juanca Fornecilla	Alfonso Sanz	
del Puerto	Fernando Maximer	

